

Resolución Directoral

Santa Anita, 11 de Julio del 2016

Visto el Memorando Nº 302-DG-HHV-16, sobre modificar la Conformación del Comité de Gestión del Hospital "Hermilio Valdizán";

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital "Hermilio Valdizán", es una institución líder en la atención integral especializada en Salud Mental y Psiquiatría, en los niveles de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, que satisface las demandas de la población con calidad, equidad y eficiencia, fomentando el trabajo interdisciplinario y desarrollando actividades de docencia e investigación, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de nuestra población;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 078-DG/HHV-2016, de fecha 07 de abril del 2016, se actualizó la conformación del Comité de Gestión del Hospital "Hermilio Valdizán", correspondiente al período 2016, según los fundamentos expuestos en dicha Resolución;

Que, mediante Memorando del visto, de fecha 04 de julio del 2016, se dispuso modificar la conformación del Comité de Gestión del Hospital "Hermilio Valdizán", a fin de incluir como nuevos integrantes a los siguientes servidores: Dr. Francisco Javier Bravo Alva, Dra. Verónica Edith Chero Campos, Dr. Marco Antonio Ramos Salazar, Econ. José Manuel Lindo Castro, CPC. Rusbelinda Becerra Medina y Dr. Julio César Quintana Leonardo; para cuyo efecto resulta necesario emitir el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 11º inciso c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar la Conformación del Comité de Gestión del Hospital "Hermilio Valdizán" 2016, señalado en el Artículo 1º de la Resolución Directoral Nº 078-DG/HHV-2016, de fecha 07 de abril del 2016, el mismo que quedará conformado por los siguientes profesionales:

- | | | |
|--|---------------------------------------|------------|
| • Dr. Carlos Alberto Saavedra Castillo | Director General | Presidente |
| • Dra. Rosa Ila Casanova Solimano | Directora General Adjunta | Miembro |
| • Lic. María Mildred Ruiz Villacorta | Directora Ejecutiva de Administración | Miembro |
| • Dr. Juan Carlos Lengua Sánchez | Jefe de DSMNA | Miembro |
| • Dr. Lizardo Rodríguez Villacrés | Jefe del Dpto. Familia | Miembro |



Nº 179 -DG/HHV-2016

Resolución Directoral

Santa Anita, 11 de Julio del 2016

- | | | |
|-------------------------------------|------------------------------|---------|
| • Dr. Javier Antonio Zegarra Girón | Médico Psiquiatra | Miembro |
| • Sra. Enriqueta Vargas Cerqueira | Jefe de Personal | Miembro |
| • Dr. Francisco Javier Bravo Alva | Jefe de OADI | Miembro |
| • Dra. Verónica Edith Chero Campos | Jefa del DPSM | Miembro |
| • Dr. Marco Antonio Ramos Salazar | Jefe del DSMAG | Miembro |
| • Econ. José Manuel Lindo Castro | Director Ejecutivo de OEPE | Miembro |
| • CPC. Rusbelinda Becerra Medina | Jefa de Oficina de Logística | Miembro |
| • Dr. Julio César Quintana Leonardo | Medicina Interna | Miembro |

Artículo 2º.- Dejar subsistente los demás extremos de la R.D. Nº 078-DG/HHV-2016, de fecha 07 de abril del 2016

Artículo 3º.- Disponer a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución a través del portal Web del Hospital.

Regístrese y Comuníquese;

DISTRIBUCIÓN :
OAJ.
OCI.
INFORMÁTICA.

CASC/NSC/yam

MINISTERIO DE SALUD
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital "Hermilio Valdizán"


Dr. Carlos Alberto Saavedra Castillo
Director General
C.M.P. N° 18684 R.N.E. 8816

